

[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
004-2015	30-01-2014	STJD	20-02-2015 / PSA-15 (40)

Considerando

1- Se somete a consideración de la Junta Directiva, por parte del Sr. Presidente Ejecutivo, propuesta para rendir homenaje póstumo a la Sra. Victoria Domingo Mora, quien a lo largo de su vida se caracterizó, no solo por ser una educadora de vocación, siendo maestra en comunidades pesqueras; sino que también, por ser una luchadora de los derechos de los pescadores artesanales, lo que le permitió formar parte como Directora Propietaria en la primera Junta Directiva del INCOPECA, durante el período 1994 a 1998.

2- Una vez pensionada, la Chuminga, como cariñosamente le llamaban, colaboró activamente con la Cámara de Pescadores Artesanales de Puntarenas, con la misma convicción que lo había hecho a lo largo de su vida, en pro del sector artesanal.

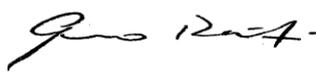
3- Manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo, que en aras de hacerle justicia a doña Victoria, en reconocimiento de sus múltiples luchas, en aporte e impulso que le dio a ésta Institución, con la que siempre se sintió identificada, solicita la aprobación de éste Órgano Colegiado, a fin de que el edificio del Laboratorio de Ciencias de Vida Marina, recientemente inaugurado por el Sr. Presidente de la República, lleve el nombre de "Laboratorio de Ciencias del Vida Marina Victoria Domingo Mora.

4- Escuchada la propuesta del Sr. Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva de manera unánime, en reconocimiento a la trayectoria de vida de compromiso de doña Victoria, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1- Instruir al Secretario Técnico de la Junta Directiva, para que en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley N°. 3535, Ley de Creación de la Comisión Nacional de Nomenclatura y su reglamento, realice las acciones que resulten necesarias a fin de que el edificio del Laboratorio de Vida Marina, sea bautizado como homenaje póstumo con el nombre de Laboratorio de Vida Marina Victoria Domingo Mora.

2- Acuerdo Firme  
Cordialmente;




Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe Secretaría Técnica  
Junta Directiva